

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES		1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

### Ventiladores de todas clases

Sociedad Técnico-Industrial  
**ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA**

**Instalaciones eléctricas**  
LAS MAS ECONOMICAS  
**Nicolás Martín**  
Bibarrambilla, 10

**Se alquilan** tres magníficos pisos, casa del Café Imperial.  
Primero, 5 pesetas diarias.  
Segundo, 4 pesetas diarias.  
Tercero, 3 pesetas diarias.  
Para tratar, con el dueño de dicho café.

### Las colonias escolares

En la revista de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, que va aparte, se consigna la respuesta dada a un concejal por el Alcalde, respecto a las colonias escolares veraniegas, que es, naturalmente, satisfactoria, pues en el presupuesto figura la consignación necesaria para atender a esta obra regeneradora de la infancia.

El Municipio no ha de faltar a la costumbre establecida por estímulos de sentimientos altruistas y consejos de la ciencia, en bien de los niños pobres y deparados.

Pero es menester que no se limite acción tan generosa y humanitaria al Ayuntamiento.

Deben, como otros años ha sucedido, organizar análogas expediciones, la Diputación y sociedades de carácter religioso y caritativo, como la de San Vicente de Paul, Círculo Católico de Obreros, Asilo de San Rafael, etc.

Especialmente el último centro citado, sería de extraordinaria conveniencia, que proporcionara, a ser posible, a todos los niños con que cuente, un mes de verano en las playas ó en las montañas, puesto que casi todos ellos son enfermitos y necesitan un sistema terapéutico higiénico, medicinal y reconstituyente.

Acaso el referido asilo no cuente con recursos propios suficientes; pero eso es lo de menos; el Sr. Arzobispo, como buen padre espiritual a quien Dios ha colmado de beneficios, facilitará medios pecuniarios, así como las innumerables entidades y personas pudentes que gastan su dinero en tantas obras de piedad, teniendo en cuenta que una de las más eficaces y simpáticas es proteger a las débiles criaturitas que aquí se consumen por insuficiente alimentación, carencia de aires oxigenados y puros que respirar y aún del ejercicio en plena naturaleza, que les es indispensable para que se fortifique y desarrolle su tierno organismo.

Procurar que estos futuros obreros no se malogren, es un bien cristiano y social, es una empresa nobilísima digna de almas bondadosas y bellas.

### BANDIDOS EN LA ALPUJARRA

### MUERTE DE UN CRIMINAL

Publicamos hace tres días una breve noticia, dando cuenta de que la guardia civil del partido de Ugijar había dado muerte a un ladrón, prendiendo después a un juez municipal en quien había encontrado amparo el bandido.

Adivinaba tras estos breves informes una historia interesante y sensacional, que vamos a comunicar a los lectores, por tener ya noticias completas y abundantes.

### Proyecto de robo

En un cortijo del término de Turón, pueblo del partido de Ugijar, habita su propietario el súbdito británico mister Henry George Jacobien, en compañía de su ama de llaves Dolores Carrasco Ruiz y de la madre de ésta, María Ruiz.

Dicha finca es conocida con el nombre de cortijo de La Centena.

Desde los últimos días del mes de Junio último, cuando las mujeres citadas salían del cortijo, encontraban al juez municipal del pueblo de Murtas, D. Tomás Roda Rodríguez, y a un sujeto de mala catadura llamado Francisco López Maldonado (a) Pitila, que entablaban conversación con ellas, preguntándoles con insistencia por las costumbres y género de vida del extranjero a quien servían.

Cada vez fueron el juez y el Pitila

traspasando más sus propósitos, y en uno de los primeros días del actual mes de Julio insinuaron a Dolores y a María, la conveniencia de que entre todos robaran al extranjero, apoderándose del dinero que poseía, a fin de repartirlo entre los cuatro, pues de este modo saldrían de la apurada situación en que se encontraban.

Quedaron aterradas las dos mujeres, y más cuando llegaron a saber que el Pitila fue licenciado recientemente del presidio de Centa, donde había cumplido 21 años de condena.

Insistieron el juez y el Pitila; las mujeres rechazaron las proposiciones, y entonces aquellos plantearon la cuestión en términos muy graves y apremiantes.

—Si no nos facilitáis los medios de robar al extranjero—les dijeron—ó si contáis a alguien lo que ocurre, moriréis a nuestras manos. Elegid entre el dinero y el silencio, ó la muerte. Contáis de plazo hasta el día 6 por la tarde, para darnos la contestación, teniendo en cuenta que, de todas maneras, hemos de realizar el robo.

**Aviso a la benemérita**  
Dolores y María, aunque cohibidas por el miedo, eran suficientemente honradas para no prestarse a ser cómplices de los malhechores.

Dieron conocimiento a su amo de lo que sucedía, y convinieron en avisar a la guardia civil.

En efecto, a las cinco de la mañana del día 6 del actual, se presentaron ambas mujeres a la benemérita del puesto de Turón, contándole los planes de los bandidos y la resistencia que ellas oponían.

Como el plazo apremiaba, fué llamado el comandante del puesto, Antonio Rodríguez Domínguez, quien dió instrucciones concretas a Dolores y María, acerca de lo que tenían que hacer cuando se presentara la fuerza en la finca referida.

**Agresión a los guardias**  
El cabo Rodríguez trazó el plan que había de seguirse para capturar a los facinerosos.

A las ocho de la noche del expresado día, salió la fuerza con dirección a la finca, apesadumbrados las dos parejas dentro de la casa cortijo, en los sitios que les fueron indicados, desde no podían ser vistos, pudiéndose estar, en cambio, de todo cuanto sucediera.

Serían próximamente las ocho de la noche, cuando, obedeciendo a la cita que habían convenido con las dos mujeres, presentáronse el juez y el Pitila cerca del cortijo.

Hablaron con Dolores, suplicándole que les abriera la puerta, y observando que los ruegos eran inútiles, apelaron a las amenazas, terminando por violentar la puerta.

En este momento, las dos parejas salieron del cortijo por distintos sitios, con propósito de copar a los ladrones.

Al llegar el cabo Rodríguez y el guardia Mezcua a la puerta principal, ya habían entrado los malhechores.

Estos hicieron dos disparos, pasando los proyectiles cerca de dicha pareja, que contestó gritando:

—¡Alto a la guardia civil!

Al mismo tiempo, desde dentro de la casa hicieron otros dos disparos contra los citados guardias, siguiendo algunos segundos de profundo silencio.

**El juez preso, y el «Pitila» muerto**  
Salió a la puerta el juez don Tomás Roda, a quien los guardias obligaron a rendirse, tendiéndolo en tierra y amarrándolo.

Inmediatamente salió de la cuadra el licenciado de presidio Pitila, haciendo nuevos disparos a la fuerza.

Dióle ésta el alto, y viendo que no se entregaba y si continuaba disparando, avanzando hacia la puerta sin dudar para fugar, le dispararon los cuatro guardias, y casi instantáneamente quedó muerto el bandido, si bien aun le dió tiempo para hacer otro nuevo disparo.

El preso don Tomás fué metido en una habitación, y el cadáver del Pitila quedó en el mismo sitio en que murió hasta la llegada del Juzgado.

Al primero se le ocupó un revólver, una navaja y un bastón, y al segundo otro revólver, otra navaja y otro bastón, ocupándole también al cadáver 250 pesetas en billetes, una libra esterlina, un anillo de oro, una cédula personal y varias cartas y anónimos.

Todo esto le fué entregado al Juzgado. El cadáver apareció con cuatro heridas de Mauser, una en el muslo derecho, otra en el izquierdo, otra en el pecho, y otra en el cuello.

El Juzgado de Ugijar instruye el correspondiente sumario.

La guardia civil ha sido felicitada por sus jefes por dicho servicio.

### LO DE GUADIX

Según teníamos anunciado, en la mañana de ayer marchó con dirección a Guadix el Gobernador civil, D. Luis Soler y Casajuna.

Acompañábanle el teniente coronel de la benemérita y numerosas fuerzas de este cuerpo.

En la población, donde patrullaba la

guardia civil, reinaba completa tranquilidad material.

El Gobernador se avisó con las autoridades, y comenzó a informarse del origen de los sucesos y desarrollo de los mismos.

Personas llegadas ayer de Guadix, aseguraban que no ha vuelto a turbarse el orden.

Ayer se aseguró en Granada, que un grupo de mujeres rodeó anteayer al Alcalde señor Cañas Castillo, arañándole la barba.

Respecto a ayer tarde, he aquí lo comunicado por el Gobernador al Secretario, Sr. Cano, en un telegrama que éste recibió anoche:

«Guadix 10 (9 noche).—Recibido su telegrama. Muchas gracias. Tranquilidad completa. Esta tarde se ha formado un numeroso grupo de mujeres, con el propósito de visitarme. Como yo les hiciera saber que recibiría una comisión, no a todas, han disuelto el grupo y anunciaron que me verían mañana. He ido a las cuevas, y los vecinos me han expresado sus quejas y recibido con afectuosas demostraciones.»

### CABILDO MUNICIPAL

No seríamos sinceros si diéramos cuenta de la sesión de ayer como si la hubiéramos presenciado.

Las ocho, designada para la celebración de Cabildos veraniegos, es hora en que nos acaricia suavemente Morfeo, siendo empresa difícil abandonar el lecho, —y más si se sueña que ha tocado la lotería—por llegar a las Casas Consistoriales y escuchar el *rum rum* de los municipales, poniéndose en contacto con la prosa de la vida y con las impurezas de la realidad.

Nos despertaron con discretos golpes, en la puerta del cuarto desde luego, a las ocho y diez minutos, y calculamos enseguida:

—En este momento, estará el Alcalde abriendo la sesión.

—A las ocho y media pisamos la calle, exclamando:

—Ha terminado el despacho ordinario. Ya en el Palacio municipal y en el salón amarillo, vimos salir del de sesiones al Sr. Rodríguez Contreras.

—¿Cómo va el Cabildo?

—En las últimas; acabo de entrar por la barra, enterándome de que se aprobó el orden del día. Y ahora, el Sr. Sánchez Gallardo está hablando de los perros.

Esto pudimos comprobarlo, asomando la cabeza al salón cuando afirmaba don Jacinto con una convicción profunda:

—A los perros se les debe coger de noche, que es cuando están durmiendo.

Y nos fuimos. ¿Acaso no se hubiera fugado también el lector, lo mismo que nosotros?

Pero es deber nuestro informar al público, y volvimos cuando había pasado el peligro, quedando la sesión levantada.

He aquí el resultado de nuestras averiguaciones:

Presidió el Alcalde y asistieron los señores López Sáez y Sánchez Gallardo. Respecto a las concesiones de grifos de aguas, se acordó que se ajusten a las condiciones fijadas previamente.

**El alcantarillado**  
El Sr. López Sáez recorda que en la sesión anterior se aprobó la matrícula del impuesto de alcantarillado.

Pregunta al Alcalde qué se va a hacer con las reclamaciones que hay pendientes, de la Asociación de propietarios, referentes a dicho impuesto, y que a su juicio, debieron ser resueltas con anterioridad.

El Alcalde contesta que se aprobó el repartimiento, sin perjuicio de que sean atendidas las reclamaciones que se estimen justas.

Y el Sr. López Sáez se aquieta con estas manifestaciones.

**Colonias escolares**  
El señor López Sáez pregunta qué gestiones se han hecho para organizar colonias escolares, que pueden y deben realizarse, pues hay consignada partida en presupuesto.

El Alcalde contesta que las Colonias son de positivos beneficios. Afirma que la Colonia municipal se organizará, pero afirma que no debe salir con los rigores del calor, sino a fines de Agosto ó en la primera quincena de Septiembre, y ofrece que se llevará a cabo en las mejores condiciones.

El señor López Sáez estima muy acertadas estas consideraciones.

**Pésame**  
El Alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exconcejal Sr. Vizconde de Casa-Figueroa.

Así se acuerda.

**Los perros**  
El señor Sánchez Gallardo propone que se dé una batida rigurosa contra los perros vagabundos, que han molido a 83 personas desde primero de año, resultando que cada dos días ha sido mordida una persona.

Propone que los perros vagabundos sean recogidos, retenidos 48 horas por sí se les reclama, y dándoles muerte en una cámara a propósito por asfixia.

También debe procurarse que los perros matriculados lleven las placas a la vista, recordándose a los demás de noche, que es cuando están durmiendo.

Conviene el Alcalde en que es alarmante la estadística de personas mordidas por perros.

Recordó que se mantuvo una campaña de exterminio por medio de la estrigina, que cesó a petición de algunos concejales.

Opina que el cazar los perros con lezo creará el inconveniente de que puede originar conflictos, por la falta de cultura bastante en algunas personas.

Dice que ha visto un modelo de caja para asfixia, resultando demasiado cara.

Propone que los concejales enemigos de la muerte de perros por la estrigina, estudien otros medios, seguros de que los facilitará la Alcaldía.

Se acuerda ensayar el procedimiento del lazo y se levanta la sesión.

### Merienda de negros

(RECUERDOS DE LA CAMPAÑA)  
Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

Marchó a la guerra Juan Romo cumpliendo con el deber que la patria le exigía y le ordenaba la ley, y cuando volvió de Cuba, donde destinado fué, contaba de su persona hazañas de tal jaca que no había en todo el mundo ningún otro humano ser que pudiera igualar.

### HASTA EN LA SOPA

### EL VINO PAGA DERECHOS

El cándido contribuyente a quien han recargado la cédula y otros tributos, creará que, en cambio, rige la desgravación de los vinos en mal hora implantada por el fanático exministro de Hacienda señor Osma.

Nada más lejos de la realidad, al menos en Granada, donde la Empresa de consumos es capaz de inventar todo lo imaginable por estrujar más y más el limón que tiene en sus pecadoras manos.

Llega un consumidor a la taberna, y en vez de apurar la maceta, se deja un dedo de vino, que va a parar a la cuba colocada debajo de la bota. Y la empresa discurre así:

—Ese vino sobrante, se hace vinagre; el vinagre paga derechos; luego esos restos ó *escurruiras*, deben de pagar también.

Y los sofistas del *pincho*, han comenzado la campaña, visitando los establecimientos. Ayer entraron en turno algunos de la calle de San Juan de Dios. ¿Que el tabernero no pagaba en el acto? Enseñada, sobre el mostrador, se extendió un documento, denunciándolo a la Hacienda por fabricación clandestina de vinagres. Esto le ocurrió ayer al industrial don Antonio Pérez, quien replicó diciendo:

—No es que me niegue en absoluto a pagar. Es que aplazo el hacerlo, hasta que se me pruebe el derecho de la reclamación, pues entiendo que, estando desgravado el vino, sus restos están igualmente libres de gravámenes.

Es muy fácil que la protesta de los industriales se patentice de modo enérgico y que acudan a las autoridades y al Ayuntamiento en demanda de protección contra el atropello, que tiene muchos puntos de semejanza con el que pretendió consumir la Empresa cobrando por las frutas de los puestos enclavados en el casco de la ciudad.

Aquel asunto fué resuelto en su contra, como este lo será también, si los industriales saben defenderse.

¿Pues no faltaba más!

### EL AGUA Y LOS CAÑEROS

### El suplicio de Tántalo

No otro nombre puede darse a la situación que padecen los vecinos de la calle de la Candiota. El agua discurre por ella a la vista de los vecinos, sin que ellos puedan conseguir que penetre en las tinajas de sus casas, lo cual da por resultado que tengan que comprarla ó salir a las altas horas de la noche para tomarla en las fuentes públicas.

El cañero, sordo a los insistentes requerimientos de los vecinos, los tiene a todos en seco; mejor dicho; a todos, no, pues la casa de algún acacalado señorón que por aquellos contornos vive, está perfectamente surtida de agua, según nos manifiestan las personas que nos ruegan hagamos llegar su protesta al señor Alcalde.

De la rectitud del Sr. Gómez Tortosa, esperamos la medidas mejor encaminadas a vencer al cañero de la citada calle de que el agua es igualmente necesaria para pobres y ricos y más tal vez para los primeros, que carecen de medios económicos con que atender a las imperiosas exigencias de la estación respecto del aseó y otras necesidades.

Así se evitarán insistentes desigualdades tan injustas que en este caso, el cañero, conociéndolo, ni se atreve a reclamar de los vecinos el importe del suministro.

**NOTAS MUNICIPALES**  
**Licencia.**—Se le ha concedido licencia a D. Ramón Carazo, para pintar la fachada de la casa número 6 de la calle de Cobas.

**Cascajo que estorba.**—El Alcalde ha dado orden para que se retire el cascajo de la calle de las Escuelas.

**Ocho días.**—El Alcalde ha concedido ocho días de licencia al guardia núm. 36 Antonio Díez López.

**Un parral.**—El Alcalde ha dado orden para que se plantee un parral en el segundo patio de las Casas Consistoriales.

**Multas.**—Han pasado a los juzgados del Campillo y del Sagrario, para que las haga efectivas, las multas impuestas a María Morell y Nicolosa Adarve.

**Cuentas de alumbrado.**—Han pasado a informe de la Comisión correspondiente, las cuentas de alumbrado relativas al mes de Junio último.

**EL ACEITE**  
Continúa el alza de los precios acentuándose cada día más.

Las noticias de Sevilla y Málaga, los dos mercados de exportación más próximos a Jaén, acusan igualmente esa subida constante y al propio tiempo una gran demanda y una oferta escasísima.

Las noticias respecto a la próxima cosecha, si bien contradictorias, son en general pesimistas.

Por una parte se habla de que el fruto se cae; por otras de que si no se cae, es escaso; por este lado que no despoja bien, por aquel lado que despoja mal, y en resumen que la situación presente es de gran incertidumbre con relación a la cosecha próxima. Al menos hasta ahora

Los tenedores de aceite se retraen de vender en espera de lograr precio mayor. En Jaén se han contratado ya vagones a 48 reales la arroba de 27 libras.

El mejor regulador del precio es la petición que los corredores van a hacer del caldo a los tenedores de él.

Los tenedores de aceite se retraen de vender en espera de lograr precio mayor. En Jaén se han contratado ya vagones a 48 reales la arroba de 27 libras.

El mejor regulador del precio es la petición que los corredores van a hacer del caldo a los tenedores de él.

**VALE DE LA PUBLICIDAD**  
PARA OPTAR AL  
**Regalo de 500 PTAS.**  
Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, puede recogerse un talón de 500 pesetas para optar al regalo de 500 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

### BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8  
**Cambios para operaciones valederos hasta las doce del día de hoy**  
FRANCO: Ch. París. 112.20 OJO  
LIBRAS: Ch. Londres. 98.

¿Para qué sirve?—Preguntamos nosotros lo mismo que el público.

El asesinato del guarda de consumos del fiadero de San Isidro, sigue impune. El cabrero estuvo muchos días en Granada, sabiéndose los sitios que visitó y los que le sirvieron de escondrijo, y creyéndose que aún continúa en esta capital.

La policía, que no sabe buscar el homicida, no encuentra siquiera a los rondas que anteayer timaron cinco pesetas a una infeliz mujer. Por esto preguntó la gente a D. Jerónimo Mártoz:

—¿Para qué sirve la policía?

**Cuidado con los perros.**—Desde primeros de año hasta el día 8 de Abril, fecha en que dejó de suministrarles la estrigina, fueron muertos por este procedimiento y recogidos en las calles de Granada, 633 canes.

En el semestre han sido mordidas 83 personas; habiéndose agotado en el Ayuntamiento la consignación para aplicar el procedimiento antirrábico.

La guardia municipal arrestó ayer, por escandalosos y blasfemos, a Amalia de los Reyes Caballero, Antonio Avila Gutiérrez y Manuel Antonio López.

El día 20 del actual celebrará reunión el gremio de taberneros *La Unión Vinícola Granadina*.

**Casa de Socorro.**—Ayer fueron curados:

Dolores Fernández, de una herida contusa en la región mentoniana; José Escribano López, de una herida incisa en la cara dorsal del dedo medio de la mano derecha; Rafaela Gómez, de una herida contusa que interesa la piel a nivel de la región parietal izquierda; Antonio González, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda y Manuel Belao, de retención urinaria.

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para hoy:

A. D. Francisco E. Fernández, D. María del Milagro Durán, D. Eduardo Gómez, como apoderado de D. Leandro Fernández, D. Miguel López Moya, don Antonio Muñoz, D. Paula Márquez y Márquez y Despositario pagador.

La Comisión provincial celebrará hoy sesión.

El alcalde de Zafarraya ha comunicado al Gobernador, que en una pira de ganado cabrio, propiedad de D. Julio y don Simón Palma, se ha presentado la enfermedad contagiosa del carbunco, habiendo fallecido en pocas horas un número considerable de aquellas.

Ha sido nombrado guarda jurado en Loja, Manuel Moreno Montoro.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de niños de Albolote, D. Bernardino Martín Sánchez, con el sueldo anual de 412'50 pesetas.

**San Juan de Dios.**—Ayer fueron curados:

Rosario Castillo Berlanga, de una herida leve en la mano izquierda que se ocasionó casualmente en su domicilio, San Juan de Dios, 26.

Francisco Terrón Jiménez, de herida en el pie izquierdo que le fué ocasionada al caer encima un tonel que estaba descargando de un carro en la calle de Elvira.

Gabriel Ibáñez Ruiz, de herida en la cabeza que se ocasionó casualmente trabajando en la fábrica azucarera de San Isidro.

**Pascalini.**—Ha estado dos días en Granada el popular empresario de espectáculos, D. Emilio Pascalini, y hoy sale de nuevo para Málaga, donde tiene un hermoso pabellón de hierro, contruño con arreglo a las exigencias modernas.

En la capital vecina, funcionan actualmente, la friolera de diez cinematógrafos.

**Nuevo coronel.**—Ha sido designado para mandar el Regimiento Infantería de Córdoba, de guarnición en esta plaza, el coronel recientemente ascendido señor Nauder, que vendrá a sustituir al señor Torrens.

**Viajeros.**—Ayer llegaron de Motril, doña María Díaz y familia y D. Manuel Díaz.

Anoche salieron para dicha ciudad, don Agustín Caro Riaño, D. Manuel Puertas, D. Antonio Peña, D. Miguel Sánchez, D. Juan Hernández y D. Garcerán Rojas y familia.

Para Orgiva, D. José Rodríguez, don Cayetano Roblantes, D. José Reyes y familia, D. Ensebio García y hermana y don Enebio Reyes y familia.

Para Lanjarón, D. Arturo Guisasa Morales y D. Felipe Gandara.

Para Talará, D. Angeles Funes y familia.

Para Albuñol, D. Emilio Busbet y señora.

**Hotel Navio.**—Han llegado, D. Salvador González, D. Antonio Moreno y don Antonio Ciudad.

**Hotel Victoria.**—Han llegado, D. Salvador Martínez, D. Rafael Carmona, don Francisco López, D. Angel Larra, don Fernando Arellano, D. Antonio Miranda y D. Manuel Torres Lanzas y señora.

**Hotel Paris.**—Han llegado, D. Enrique de Nardiz y señora, D. Augusto López, D. Rafael Cabezas, D. José de las Heras, D. Miguel Moracho, y D. Juan Repiso.

**Hotel Alameda.**—Han llegado, don Felipe Aguado, D. José L. Bueno, don José Bernal y D. Manuel Corrales.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Julio Seriná Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Fernando Siduna, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

¿Qué es bueno para tener siempre el cerebro despejado? El Cognac del Marqués del Mérito.

**MIL PESETAS** al que presente *Capitas de Sándalo*, u otro específico mejor que las del Doctor Pica, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades priapicas.—**Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.**

**El mejor desayuno.**—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la *Supercal del Pío de la Torre, esquina casa Aurtéa.*

### ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentran en Motril, los condes de Torre Isabel en unión de sus hijos.

—Desde Málaga donde se encontraba, ha regresado a Almería el Obispo D. Vicente Casanova Marsal.

—Acompañado de su familia ha marchado para sus posesiones del Chaparral de Cartuja, el senador por esta provincia D. Rafael Jiménez de la Serna.

—Ayer salió para Murcia, la señora doña Dolores Jiménez La Serna de Hurtado con su bella hija Isabel.

—La bella señorita María Luisa Campos, hija del Conde de los Castillejos, ha marchado a Loja.

—Para Motril ha salido el joven don Francisco Rojas y Rojas.

—Se encuentra en sus posesiones de Daifontes, D. Manuel Villalobos.

—Esta madrugada han salido para sus posesiones de Dúrcal y Cozvirar, el abogado D. José Espinosa Bustos, y sus hijos D. Leopoldo y D. Manuel, quienes regresarán a esta ciudad en la próxima semana.

A las seis de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir al cementerio el cadáver de D. Rafael Puga Ruiz que fué una manifestación de duelo, patentizándose una vez más las simpatías de que gozaba el finado.

Reiteramos a su afilida familia la manifestación de nuestro pesar.

—A edad bastante avanzada falleció ayer el conocido industrial D. José Roldán Fernández, padre del rico negociante de esta plaza D. Rafael Roldán Antelo.

Las relevantes condiciones del finado, han hecho que su muerte sea muy sentida entre sus numerosas amistades.

Reciba su afilida familia nuestro más sentido pésame.

### CAPEA INTERRUPTIDA

Una veintena de chiconelos entusiastas del arte de Cúchares, celebraban ayer tarde una magnífica capea en la plaza del Palacio Arzobispal.

El ganado era de lo mejorcito que en tales espectáculos suele presentarse: una gran tabla de cuernos con asombrosa propiedad manejada por un fogoso mozalvete, que alguna vez buscaba el bulto.

Los rehiletes, nada dejaban de desear; se clavaban admirablemente en la tabla.

Las cuadrillas bien provistas de caballos con dos patas, y en las cuadrillas valor, arte y entusiasmo.

Los aplausos se sucedían sin interrupción, y tan brillante resultaba la fiesta, que detrás de las vidrieras del episcopal palacio, se veían algunas caras reflejando entusiasmo y cortepiando con avidez el pintoresco espectáculo.

Con capotes de chillones colores, como es de rigor, la mayoría de los lidiadores, y otros con chaquetillas, haberos y demás prendas de la infantil indumentaria, se daban recortes, queiebros, verónicas, largas, faroles, etc.

Cuando mayor era el apogeo de la lidia, aparecen en el ruedo dos fieras temibles que sembraron el pánico en las filas: los lidiadores, convencidos de que con la presencia de ellas el *hule* era inevitable, huyeron a la desbandada poseídos del *yor* terror, abandonando capotes, picas, haberos, estochos y cuanto pudiera ser obstáculo para la marcha; tan tremendo fué el susto, que al toro se le cayeron los cuernos, no queriendo que hubiera oreja, y huyó dejando las astas en la arena; el caso no era para menos, pues los invasores eran dos guardias municipales, los números 62 y 76 que vara en mano decidieron interrumpir la fiesta.

Cumplido su propósito, recogieron los guardias los despojos de su victoria; y cargados de capotillos de percalina, chaquetas, haberos y la tabla de cuernos, marcharon al Ayuntamiento donde están depositados tales efectos a disposición de quien acredite ser su dueño.

### NOTAS TAURINAS

En San Clemente (Cuenca) se inaugurará el día 29 de Agosto, la plaza recientemente construida, capaz para 3.500 personas. En la corrida de inauguración, estoqueará tres toros de Pellón, el espada Enrique Vargas *Minuto*.

—Ya es un hecho que el día 15 del corriente se inaugure la plaza de Vista Alegre, de Madrid, con la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Se lidiarán seis toros del Marqués de los Castellones, por las cuadrillas de *Bombita, Machaquito* y el mejicano Rodolfo Gaona.

—Para el domingo siguiente se organizará en la misma plaza otra corrida, citándose para que tomen parte en ella a *Gallito, Guerrerito* y *Pepele*.

—La empresa de la plaza de Sevilla, que proyectaba dar tres corridas de toros en la feria de San Miguel, ha desistido de su propósito, y por lo tanto únicamente dará dos, para las cuales está contratado Ricardo Torres *Bombita* y comprados seis toros a don Eduardo Miura.

—Han sido contratados para torear en Canarias el 19 y 26 corriente los novilleros *Alvaradito* y *Templaito*.

—El novel matador de toros *Serranito* ha sido contratado para la corrida que mañana se dará en Castellón con *Fientes* y *Gallito* para beneficio del primero.

—El día de Santiago estoquearán en Córdoba seis reses de Antonio Guerrero, los novilleros *Gordito* y *Mogino chico*.

—Para alternar en Ecija con un espada cordobés ha sido contratado Fernando Blanco *Blanquito*.

—El día de Agosto, segundo día de feria, se dará en Antequera una corrida que estoquearán los hermanos *Bombita*.

—El próximo domingo 19 del corriente en conmemoración de la batalla de Bailén, tendrá lugar en Linares una corrida con toros de Otaloarruchi que despacharán *Lagaritjo* y *Gallito*.

—Rodolfo Gaona y otro espada aún no designado, matarán mañana en Madrid, reses de Carvajal.

—El novillero *Capita* ha sido contratado para estoquear reses de Miura en la plaza de Valverde del Camino el día 15 del próximo mes de Agosto. Alternará con *Capita* el novillero *Angelillo*.

—El matador de novillos *Gordito*, ha sido ajustado para torear el 30 de Agosto una novillada en la plaza de Linares, alternando con *Moreno* de San Bernardo y *Reverte* II. Los bichos serán de la ganadería de Agudo.

—En Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba) habrá los días 15 y 15 del próximo mes de Agosto corridas de toros, para las que ha sido contratado el espada Rafael Molina *Lagaritjo*. Las reses que se lidiarán pertenecen a las ganaderías de Comradi y del marqués de los Castellones.

—El empresario de la plaza de toros de Linares, Sr. Llopis, ha adquirido ocho reses de las ganaderías de Halcón y Nandín, que serán lidiadas en la corrida de feria de la citada ciudad.

En Burdeos torearán mañana, *Jerezano, Pepete* y *Corchailo*.

### VIDA JUDICIAL

#### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Alameda, de Málaga: don Juan Vázquez Orozco, con don Francisco Viana Cárdenas, sobre reclamación por accidentes de trabajo; abogados, señores Camacho y Nacher; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Morales Pareja.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra Antonio Rejón Delgado, por lesiones; abogado, Sr. Ugarte; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra José Martín Rodríguez, por contrabando; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Encarnación Molinero, por hurto; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Pardo.

#### VENTA DE UN TRIPTICO

#### Por 500 pesetas 25.000

#### Religiosas engañadas

Valencia 8.—Esta mañana llegó a la Secretaría del Arzobispado el rumor de que unos corredores de antigüedades, que están dejando a esta provincia sin un solo objeto de arte, habían comprado por irrisorio precio un hermoso triptico, propiedad de las religiosas carmelitas del convento de la Encarnación.

El triptico es una obra de arte maestra, que hasta el lunes último figuró en la Exposición retrospectiva organizada por el Rat-Penat.

El citado triptico es portátil y pertenece a la escuela francesa del siglo XV. Representa la vida y la Pasión de Jesucristo y está considerado como una soberbia joya de la pintura religiosa.

La noticia de su venta produjo en el Arzobispado gran emoción e inmediatamente se trasladó al convento el secretario, D. Félix Bilbao.

Conferenciado extensamente con la superiora y ésta le manifestó que, en efecto, había vendido en 500 pesetas el triptico.

Añadió la superiora que hace varios días se presentaron dos sujetos y le aseguraron que la Exposición de arte retrospectivo era un pretexto que habían ideado los liberales con objeto de conocer la riqueza artística de los conventos para despojarlos inmediatamente.

Le manifestaron también que allí donde hubiera objetos de valor, los liberales, para apoderarse de ellos, llegarían hasta el crimen si es necesario.

La pobre religiosa se asustó mucho y entonces los negociantes le dieron la solución diciéndole que les vendiera el cuadro para evitar atrocidades.

Así lo hizo la superiora, recibiendo a cambio un billete de 100 pesetas. Debo hacer constar que la situación del convento es verdaderamente lastimosa.

La comunidad vive en la miseria, sosteniéndose de pequeños donativos que le hacen las personas caritativas.

Esta circunstancia ha influido también en la venta del triptico.

El secretario del arzobispado dió cuenta de lo sucedido al gobernador, el cual, procediendo activamente, ha descubierto que en el asunto han tenido participación dos corredores, apodados el *Conde* y el *Boniquet*.

El primero se ha fugado, y al segundo se le ha detenido.

Ha manifestado que no tiene participación en la compra del triptico.

*Boniquet* está detenido en los calabozos del Gobierno.

El gobernador ha telegrafado al ministro y también a Barcelona, para impedir que el comprador pase la frontera, llevándose el triptico.

Este, según las personas peritas, está valuado en 25.000 pesetas.

El suceso está dando motivo a muchos comentarios, no habiéndose de otra cosa entre los artistas.

#### Más detalles

Valencia 9.—El anticuario apodado *Conde*, que adquirió el triptico, se llama Francisco García Martínez, es platero y está establecido en la calle de la Magdalena.

Intentó concertar la compra con el

procurador del convento; pero el procurador no le hizo caso.

Entonces visitó a la superiora. Esta, a pesar de creer que la venta era perfectamente legal, lo comunicó al visitador del convento, y el visitador lo puso en conocimiento de la Secretaría del Arzobispado.

**Otra compra**  
Ahora se sabe que hace tiempo, en la parroquia del pueblo de Sagunto, fué sustituido un soberbio caliz gótico del siglo XV por otro de metal dorado.

El caliz auténtico está en el Museo del Louvre, y se indica que el autor de esa compra fué el propio *Conde*.

#### El verdadero comprador

Se afirma que *Conde* hacía estas compras por cuenta del anticuario mister Harris, domiciliado en París, y que, por encargo de dicho señor, ha hecho la compra del triptico.

Esta versión ha sido confirmada por Boniquet, el cual, en una nueva declaración, ha manifestado que, en efecto, acompañó a *Conde* al convento, y que conocía el encargo de Harris.

Asegura que no ha tenido otra intervención en la compra.

#### Más noticias

El gobernador tiene, según se dice, una pista que le permite creer que el anticuario comprador del triptico a las monjas de la Encarnación, está en Barcelona. Confíase en que será detenido, impidiendo que pase la frontera.

El comprador compañero del anticuario ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Además de la causa, el arzobispado instruye expedientes por su cuenta.

La comunidad tenía el cuadro abandonado y lleno de telarañas, y lo vendió pensando que podía hacerlo, en virtud de un permiso que la autorizaba a vender objetos inútiles, siempre que no pasen de valor de quinientas pesetas.

#### La conquista del aire

#### Compañía de navegación aérea

Berlín 9.—La noticia del día es la iniciativa tomada por Herr Rudolf Martin, conocido por sus sensacionales libros sobre la guerra en los aires.

Dicho escritor, creyendo pasada la época de la navegación por ríos y mares, ha fundado una Sociedad, titulada *Compañía de Navegación Aérea*.

Dicha Compañía tendrá un capital inicial de medio millón de marcos.

La Casa Krupp se ha suscrito ya por treinta mil.

Diversos capitalistas y banqueros alemanes han pedido, a su vez, participaciones.

La Compañía será apoyada por los adherentes de la *Liga aérea alemana*, obra de Rudolf.

Este se propone construir un dirigible, base de la futura escuadra aérea.

La Compañía aspira a organizar un servicio de transportes rápidos entre Berlín, Londres, París, Viena, San Petersburgo, Copenhague y Stockholm.

Los que utilizan sus buques aéreos gozarán de todas las comodidades, y harán sus viajes en un tiempo cortísimo.

Creer Rudolf y sus amigos que después de las pruebas satisfactorias de los aparatos dirigibles—globos y aeroplanos—de Farman, Delagrange, Santos Dumont, Wright y Zeppelin, el problema de la navegación aérea está resuelto, y sólo queda aplicar a la vida social el progreso enorme que entraña.

La idea es comentada con calor por los diarios berlineses.

#### Los dramas de la vida

Hannover 8.—Un portero llamado Grube ha sido hoy protagonista de un dramático suceso.

Grube perdió hace poco a su mujer, excelente criatura, a la que amaba apasionadamente.

Desde entonces Grube mostrábase taciturno y parecía meditar algún plan siniestro.

Hoy, Grube llamó a sus dos hijas, besolas fríamente en las mejillas y en los labios y luego hizo que ambas hermanas se abrazasen tiernamente.

En esta actitud las dos, Grube sacó un revólver y disparó sobre ellas, dejándolas muertas en el acto.

Inmediatamente volvió contra sí el arma y se suicidó.

#### FRANCIA Y ALEMANIA

Berlín 9.—El diputado del Centro católico, Pablo Ergberger, ponente de la Comisión del Reichstag que entiende en el presupuesto de la Guerra, ha publicado un artículo en el *Tagblatt*, que está siendo comentadísimo.

Dice que ha recibido muchas cartas de hombres políticos franceses, respondiendo sus declaraciones acerca de las relaciones franco-alemanas.

Afirma que se le han sometido en dicha cartas tres proyectos para conseguir la aproximación de Alemania a Francia:

1.ª Devolución a ésta de la Alsacia-Lorena.

2.ª Reconocimiento, por parte de Alemania, de que atacó a Francia, por sorpresa, en 1870.

3.ª Cambio de la Alsacia-Lorena por Madagascar.

Ergberger dice en su artículo que ninguna de dichas ideas es factible. El Tratado de Francfort debe seguir siendo en su opinión, la base de toda aproximación franco-alemana.

—Parecidas ocasiones no se presentan todos los días.

#### Productos de la Compañía de los caminos

de hierro del Sur de España.

Del 11 al 20 Junio 908. . . . Ptas. 169.851'02

Del 11 al 20 Junio 907. . . . Ptas. 131.630'00

Aumento. . . . Ptas. 38.221'02

Del 1 Enero al 20 Junio 908. Ptas. 2.582.750'96

Del 1 Enero al 20 Junio 907. Ptas. 2.270.538'00

Aumento. . . . Ptas. 312.212'96

#### HUMORADAS

Un campesino fué a casa de un señor (viudo por más señas), el cual se disponía a comer, y le brindó para que se sentase a su mesa.

Como es natural, pusieron en el sitio que había de ocupar el labriego una magnífica fuente de plata con su correspondiente mantel, y su acerado cuchillo.

El potentado le mandó que se sentara. —Gracias—contestó el forastero sin sentarse.

—Pero hombre, siéntese usted. —¿Qué, si estoy bien. —Pero hombre, si es que me dá pena verle a usted en pie.

—He dicho que no, y que no; esa vacía que han puesto en la mesa, con el paño y la navaja, no servirán de instrumentos para que a éste cura le hagan la barba.

Visitando un filántropo un presidio, preguntó a un penado el motivo de la condena que estaba sufriendo.

—Le diré a usted—contestó el interpellado con cara compungida.—Todo ello fué consecuencia de que un día tuve una hora tonta.

—Cometeriais algún robo y os cogieris infraganti. —Nada de eso. El robo lo hice y me salió bien. Pero mi debilidad fué otra cosa.

—¿Cuál? —¿Después de haber hecho el robo le fué a confesar. —Sin embargo, el sacerdote no debió nunca delataros.

—Yo le diré a usted; es que el robado era el mismo que me confesó.

#### PENSAMIENTOS

Suponer que un enemigo, por débil que sea, no ha de dañar, es lo mismo que no creer que de la chipsa más insignificante puede brotar un incendio.

—Sus secretos y tus flaquezas no las confíes a nadie: de los primeros conocerán todos, y de las segundas sabrán sacar partido los ignorantes.

—El talento y la modestia jamás se hermanan.

—La juventud vive y se alimenta de esperanzas; la vejez de sus pasados recuerdos.

—Para vivir en el mundo sin sociedad, decía un sabio, era necesario ser un Dios ó una fiera.

—El pudor es el colorido de la virtud. Lo último que muere con la mujer es la esperanza.

—No se puede ser a mismo tiempo amigo y adulador.

—La riqueza no da la felicidad: el día no tendría atractivos sin los encantos de la noche. Para saberla apreciar es necesario haber pasado por las privaciones que proporciona la indigencia.

—El hombre avaro no puede nunca poseer sus riquezas, sino que éstas le poseen a él.

#### BOLETIN BALBUENO

#### Gaitos para hoy

Santos del día.—San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Carmelitas Descalzas, a igual hora.

#### EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ y sus vinos FINO GADIFANO, Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas de sus b

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

## Lotería Nacional Sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Poblaciones
4305	250000	Madrid.
13419	100000	Madrid.
10635	60000	Madrid.
17029	5000	Vigo.
2268	5000	Barcelona.
14346	5000	Madrid.
3682	5000	Madrid.
6619	5000	Madrid.
4572	5000	Badajoz.
17565	5000	Zaragoza.
2059	5000	Santander.
14541	5000	Madrid.
4316	5000	Madrid.
3276	5000	Constantina.
16258	5000	Valencia.
1519	5000	Madrid.
17325	5000	Valencia.
4128	5000	Fortuna.
2120	5000	Madrid.

### Premios de 800 pesetas

De los billetes vendidos en Granada, han obtenido premios de 800 pesetas los números siguientes:  
3185 3186 3149 3443 4892 5599  
5657 6569 7981 9027 9698 11454  
1827 16165 17169 18375.  
En Motril: 698 6897.

## LAS CORTES SENADO

Sesión del día 10 de Julio

Abre el señor Azcárraga á las cuatro y diez minutos.  
Se encuentran presentes, el jefe del Gabinete Sr. Maura, los Ministros de Instrucción pública y de la Guerra, señores Rodríguez San Pedro y Primo de Rivera.  
Continúa la discusión del proyecto de usura.  
El Sr. Aguilera apoya una enmienda al artículo 4.  
El Sr. Maura sube á la tribuna, de uniforme, y lee el proyecto de usura con relación al Ejército.  
El Sr. Capdepón contesta al Sr. Aguilera.  
Este retira la enmienda del Sr. Palomo.  
El Sr. Conde de Esteban Collantes y el Sr. Ochando, apoyan enmiendas, que después las retiran, aprobándose todo el proyecto.  
Se aprueba un dictamen sobre carretera.  
Y levántase la sesión.

### CONGRESO

Sesión del día 10 de Julio

Empieza á las tres y media.  
Preside el Sr. Aparicio.  
En el banco azul está el Sr. La Cierva.  
Continúa la discusión sobre la proposición del Sr. Canalejas, con motivo de la suspensión del ayuntamiento de Málaga.  
Interviene brevemente el Sr. Fernández de la Somera.  
Rectifica el Sr. Canalejas, insistiendo en sus cargos contra los caciques conservadores, aduciendo nuevos argumentos.  
El Sr. Romero defiende á los tres concejales republicanos de Málaga, exonerados sin razón en la real orden del señor La Cierva.  
D. Eugenio Silvela explica su voto, entendiendo que la proposición es una maniobra política para votar contra el Gobierno.  
Deséchase la proposición por 106 votos contra 24.  
El señor Bordas pide que se reforme la ley de Justicia municipal, para subsanar algunas deficiencias.  
El señor Portela repite las denuncias de irregularidades cometidas en el censo electoral.  
Los señores Fuensagrada y Rahola piden el impuesto de 3 por 100 sobre las cédulas, para compensar á los Municipios de la pérdida que en su recaudación experimentan por la desgravación de los vinos; entendiéndose que sea solo sobre el valor de las cédulas, sin contar los recargos.  
Formúlense otros ruegos de escaso interés.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de Administración local.  
El señor Burell defiende una proposición pidiendo que se suspenda el debate de este proyecto, hasta que el Gobierno declare las modificaciones introducidas en los artículos 173 y 174 y que han sido acordadas en Consejo.  
Rechaza con energía las palabras del señor La Cierva ofensivas á las oposiciones, suponiendo que éstas combaten el proyecto por ficción.  
Las oposiciones lo combaten por anti-constitucional y antipolítico.  
Censura que toda la labor parlamentaria esté supeditada á este proyecto.  
Es imposible que se pretenda aprobarlo sin contrastarlo en la opinión pública.  
Este criterio lo sustentó el Sr. Maura, cuando el proyecto de las asociaciones.  
Diserta sobre el significado de las mancomunidades.  
Señala el silencio de todas las provincias, denunciando que el proyecto hécese solamente para Cataluña.  
Además, las mancomunidades es reforma que desconoce esta ley, siendo esto anticonstitucional.

Pide al Gobierno declaraciones concretas.

El Sr. Maura contesta, que las mancomunidades se discutirán en su lugar.  
El Gobierno ha deliberado acerca del proyecto cuantas veces ha precisado.  
El proyecto ha sido contrastado por la opinión pública, puesto que la representaban las Cámaras.  
Se puede discutir cuanto se quiera. Pero ciertas actitudes son ilícitas.  
Rectifica el Sr. Burell, señalando la analogía que existe entre la actitud de ahora del Sr. Maura, con la que tenía cuando el proyecto de asociaciones.  
El Gobierno nos provoca, continuando la discusión con violencia moral.  
Cita el proyecto del sufragio universal.  
Se pasaron seis meses solo en discutir el artículo 1.  
Quiere para lo futuro, legitimar la obstrucción que se hará á las mancomunidades.  
Dice que se fomentan las pasiones insanas de los partidos.  
Cuando creen que el Gobierno se equivoca, deben abordar la cuestión de frente.  
Lo que ocurre ahora, quizás es adelantado con respecto á los Gobiernos á que se crean obligados á regatear su intervención legislativa al Parlamento.  
(Aplausos de la mayoría).  
Rectifica el señor Burell, pidiendo respeto á la actitud de las minorías.  
Protesta de que el señor Maura haya dado á entender que no las inspira el patriotismo.  
No quisiera ver asociado el nombre de Cuba al de ninguna región española.  
Tenga en cuenta el señor Maura, que prometer es peor que destruir.  
Retira la discusión.  
Discútese las enmiendas al artículo 203: para una del señor Llorente pídese votación nominal.  
El señor Maura:  
—No hay 7.  
El señor Ortega Munilla:  
—Somos 9.  
El señor Burell:  
—Os lanzáis al atropello.  
La mayoría y las minorías increpanse.  
Deséchase por 115 contra 24.  
Otra del señor Romero, es rechazada por 108 contra 17.  
Y se levanta la sesión.

### Noticias varias

#### Resultado del empréstito

MADRID 10.—El Banco de España ha anunciado el cierre provisional de la suscripción al empréstito de 160 millones de pesetas amortizables, al 4 por 100 de interés.  
Se han suscrito 113.698.264 pesetas en obligaciones y 2.315.708.500 en metálico.  
Corresponde á las sucursales 1.508 millones 687.500.

#### La Reina madre

Ha llegado la Reina María Cristina. Almorzó con los infantes María Teresa y Fernando.  
Regresará á La Granja para tomar te.

#### Los moriscos

Dicen de Tetuán, que ha llegado el nuevo Princesa de Asturias.  
El consul de España ha comunicado á las autoridades, que en caso de ocurrir desórdenes, la guarnición de Ceuta avanzaría sobre Tetuán.

#### El Catastro

Han conferenciado los señores Maura, González Besada y Rodríguez San Pedro, acerca de la proposición relativa á la formación del Catastro.  
Acórdese que el Sr. Sánchez Bustillo emita informe.

#### El general Auñón

Se ha firmado el cese del Sr. Auñón en la comandancia del apostadero de Cartagena.  
Le sustituye el Sr. Jiménez Franco.

#### Las pagas militares quedan libres

En el proyecto de usura con relación al Ejército, se declara que no son embargables por préstamos ni deudas las pagas de los militares.

#### Memoria sobre la enseñanza vinícola

Comisionados por la Dirección general de Agricultura el director de la estación enológica de Villafranca del Panadés ha asistido á los cursos breves celebrados en Beaune (Borgoña), redactando una luminosa Memoria, donde se detalla la enseñanza que se facilita en aquel centro vinícola y las ventajas del sistema y método didáctico.  
También analiza la forma de adaptar aquella enseñanza en España.

#### Hombre quemado que desaparece

Varios vecinos de la casa número 21 de la Rivera de Curtidores notaron que del piso segundo de la misma salía humo.  
Para ver lo que ocurría subieron, quedando horrorizados al observar que de una habitación salía el inquilino Augusto Miguel en paños menores y presentando ensangrentado todo el cuerpo.  
Miguel, sin hacer caso de las voces de sus vecinos, que trataban de conducirle á la casa de socorro, salió á la calle corriendo con dirección al Rastro.  
El fuego, que carecía de importancia, fué extinguido á los pocos momentos.  
El juzgado de guardia se personó en la casa en que se declaró el incendio, tomando declaración á varios vecinos.  
Augusto Miguel no ha parecido todavía, ignorándose donde se encuentra.  
Ha causado gran extrañeza que yendo herido no se presentara en ninguna casa de socorro.

#### Sospechosos de distinguido porte

En el sudexpreso de la estación del Norte, han sido detenidos dos sujetos

bien vestidos y alhajados, que llevaban abundante equipaje.

Venían vigiladísimos desde Londres, por policías ingleses y franceses.  
Créese que son dos carteristas españoles, que han operado en Londres.

#### ¿Cuál es el motivo?

Dícese, que el Ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, ha dirigido una circular á los Capitanes generales, advirtiéndoles la conveniencia de que bajo ningún pretexto, se tome el nombre del Ejército para determinadas campañas.

#### Lo que sea, se sabrá pronto

La política está embrollada.  
La reserva que guarda el señor Maura, aumenta la confusión sobre la resolución que adopte el Presidente del Consejo de Ministros, contra la obstrucción.

Dícese, que consultó ayer con el Rey.

#### La Reina convaleciente

Se ha enviado á La Granja un coche con sillón, para que la Reina pueda hacer sus primeras salidas al jardín.

#### El verano de la Corte

El día 25 llegarán á San Sebastián los Reyes.  
Desde la estación, el Rey irá á bordo del yate *Giralda*, para intervenir en las regatas.

La Reina se dirigirá al Palacio de Miramar.  
Dase por seguro que el Rey asistirá á las regatas de Arcahón.

Se han ultimado los detalles para las fiestas de Toledo.  
A las siete de la mañana del martes, saldrá de Madrid un tren con los generales jefes y oficiales, de uniformes.

A las ocho y media, saldrá otro tren con el Rey, el Gobierno y los palatinos.  
Los primeros esperarán en la Academia la llegada del Rey.

Asistirán al acto los huérfanos de infantería.  
El banquete oficial serviráse al mismo tiempo á los alumnos.

Figurarán 1600 comensales.  
**La hacienda municipal**  
Se han reunido los Sres. Sánchez Guerra, Moret, Canalejas y Azcárate.

El primero dióles á conocer la nueva redacción de los artículos referentes á la hacienda municipal.  
Se acepta poco de la fórmula de las minorías.

Los jefes de éstas se hallan disgustados.  
En consecuencia, recobrarán su independencia de acción.

El Sr. Sánchez Guerra les remitirá mañana copia para que la estudien.  
El lunes se presentará al Congreso y el miércoles se discutirá.

#### Canónigo

Ha sido nombrado canónigo de Valencia, D. José Solé.

#### Buque de guerra

Se ha ordenado que el crucero *Cataluña* salga de Barcelona para Cartagena, y que se alistase para el desempeño de una comisión.

#### La «Nautilus»

Comunican de la Habana, que la corbeta *Nautilus* ha zarpado con rumbo al Ferrol.

#### Don Carlos, grave

Noticias de Venecia, dicen que se encuentra enfermo el Duque de Madrid, don Carlos de Borbón y Este, desde hace algunos días, y que se ha agravado en tales términos, que inspira alarma, por motivo de peligrosos fenómenos cardíacos.

Los dos últimas noches las ha pasado inquieto.  
Sin embargo, los médicos que asisten al egregio enfermo, confían en que su fuerte naturaleza vencerá á la dolencia.

Han enviado telegramas los delegados en España de la causa del Pretendiente.  
Ha sido llamado teleféricamente don Jaime al lado de su padre.

Los personajes carlistas confirman la enfermedad de su augusto jefe; pero niegan que lo esté grave.  
Se han reunido los diputados carlistas para cambiar impresiones sobre el asunto.

#### En San Ildefonso

El Rey ha dedicado la mañana á jugar al polo.  
Asegúrase que D. Alfonso XIII ha cedido la fábrica de cristales á una sociedad que construirá un gran hotel.

El obispo de Madrid-Alcalá almorzó en Palacio.  
**NOTICIAS DE TÁNGER**

FEZ 10.—Los sucesos de Azemur y el proyectado viaje de Abdelaziz á Marrakesh, han causado sensación.  
Varias kabilas amenazan en el caso de que no sea puesto en libertad el Bagdadí.  
Hafid muéstrase desoso de pactar con Europa.

En los alrededores de Tánger se ha verificado una reunión de notables para discutir si se ha de negar obediencia al bajá nuevo que ha nombrado Abdelaziz.  
Asegúrase que se ha establecido correspondencia entre ambos Sultanes para buscar solución al problema planteado.

### Provincias

#### La causa de Bermeo

BILBAO 10.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por los sucesos bizcarras ocurridos en Bermeo en Agosto de 1907.  
Como se recordará, los bizcarras intentaron impedir que los jóvenes que celebraban una romería bailasen el *agarrado*, agrediendo á los bailarines hasta el punto de que las autoridades se vieron obligadas á suspender la romería.  
Después los bizcarras recorrieron las calles insultando á los castellanos con quienes se tropezaban y á cuantos desde los balcones presenciaban la fiesta, excitando á derramar la sangre de los *maquetos*.

Para reprimir estos excesos tuvo que intervenir la fuerza pública.  
Los procesados son diez y nueve.

Algunos de ellos negaron conocer el vascuence.

El fiscal les pide penas que fluctúan entre cinco y dos años de prisión y diversas multas.

#### Robo de 10.000 pesetas

FERROL 10.—Un marinerito del crucero *Carlos V* que vino para restablecerse de una enfermedad, penetró en la casa de una vecina, descerrajando los muebles y llevándose 10.000 pesetas.

Después se embarcó con dirección á Buenos Aires.

#### La despedida de Fuentes

CASTELLON 10.—Se han descajonado los toros de la vinda de Concha Sierra, que se han de lidiar la tarde del próximo domingo por Fuentes, *Gallito* y *Serranito*.

Uno de los toros rompió el cajón, evitándose desagradables sucesos gracias al jefe de la estación, que ordenó volcar la jaula.

#### Manifestación cívica

CASTELLON 10.—Una imponente manifestación cívica, presidida por el Ayuntamiento en pleno, con el alcalde accidental señor Vincent, y en la que figuraban diez y ocho banderas y cuatro bandas de música, recorrió las calles hasta el monumento, levantado á la memoria de los mártires de la libertad, que fueron asesinados por los absolutistas en 1837, depositando diez y siete coronas.

Durante el trayecto los vivas á la libertad y muera á la reacción fueron incansantes.  
Al regresar al Ayuntamiento, el exdiputado D. Fernando Gasset, el alcalde y varios concejales pronunciaron elocuentes discursos, siendo ovacionados con entusiasmo.

**LAS FIESTAS DE SAN FERMIN**  
Cuarta corrida de feria.—Otro picador lesionado

PAMPLONA 10.—La cuarta y última corrida de feria, se ha celebrado esta tarde con un lleno completo.

En el palco presidencial aparece á la hora fijada el teniente alcalde señor Sanz.  
Hecho el paseo por las cuadrillas de *Machaquito*, *Bombita III* y *Manolete*, se da suelta al

#### Primer toro

Como sus seis restantes hermanos, pertenecen á la ganadería de Muruve.  
Se acercó cuatro veces á los picadores, haciéndoles medir la arena una sola vez y dejando un penco para el arrastre.

*Mogino* y *Camará* prenden dos pares y medio buenos.  
*Machaquito* pasa á entenderse con el animal y hace una faena valiente, echándolo á rodar con media estocada buena. (Muchas palmas).

#### Segundo

Sin poder ni mucha bravura tomó cinco varas sin detrimentó para picadores ni cabalgaduras.  
Medianamente banderilleado por los chicos de Manuel Torres, pasa éste á entenderse con el buró.

Con breve faena entra á matar, dando un pinchazo bueno con el que se acuesta el toro. (Palmas).

#### Tercero

Cuatro varas, tres caídas y dos bajas en las cuadradas, componen el primer tercio, que estuvo animado por parte de los matadores.  
Con tres pares de banderillas se llega al final.

*Manolete*, hace una buena faena con el trapo rojo y da una buenisima estocada. (Ovación).

#### Cuarto

Demuestra más voluntad que sus hermanos para con los caballos.  
Entra á ellos seis veces derribándolos cuatro.

En la pelea muere un penco.  
El picador *Camáritos* ingresa en la enfermería, donde le curaron una lesión ocasionada por un pistón del bicho.

Entre *Palatero* y *Camará* lo adornan con tres buenos pares que se aplauden mucho.  
Rafael González pasa de muleta metido entre los pitones, coronando la faena con una superior estocada. (Ovación).

#### Quinto

Voluntarioso se deja tentar la piel cinco veces á cambio de dos caídas y una pesbrera vacía.  
Con los palos cumplen los muchachos.

*Bombita III*, está poco confiado en la faena de muleta, emendándose después.  
Cuando iguala el bicho arrea una estocada en el lado contrario, que basta.  
Las opiniones se dividen.

#### Sexto

Resulta ser el de más codicia y bravura de todos los corridos.  
Siete veces se acercó á los de tanda, desmontándolos dos sin defunciones.

Los banderilleros salen del paso con tres pares y medio.  
*Manolete* pasa á entenderse con su enemigo, haciendo una faena de muleta aceptable.

Entra á herir bien y deja una estocada alta.  
Segue pasando y repite con otra estocada mejor que acaba con el toro y la corrida.

#### Fuga de un empleado

SAN SEBASTIAN 10.—De la estación férrea del Norte, se ha fugado el factor Hernán, con diez mil pesetas.

#### Nanfragio

VIGO 10.—Un vapor pesquero ha recogido á la tripulación del vapor «Anita», que cargado de mineral, hundióse frente á la isla de Cies.

### Barcelona

#### Horrible suceso

BARCELONA 10.—En San Martín de Provensals, ha ocurrido la explosión de una lata de petróleo, muriendo abrasados un joven y la dueña del establecimiento.

### Los esquirols

En San Felit de Colina, ha habido una colisión de huelguistas y esquirols, resultando uno herido.

### Linares Pomb

El Capitán general de Cataluña señor Linares, marchará á Toledo para asistir á las fiestas del día 14.

### Captura de un sospechoso

Ha sido detenido Francisco París, que se fugó hace días del Palacio de Justicia. Está complicado en las causas del terrorismo.

**Petardo que explota en las manos**  
En la calle del Marqués de Duero, un joven encontró un petardo y al recogerlo estalló en sus manos, hiriéndole.

### Equivocación funesta

Esta madrugada, los carabineros dieron el alto á un carro de fruta, en la carretera.

El carretero, creyéndolos salteadores, fingió á las caballerías, arrojando é hiriendo á los carabineros.  
Estos dispararon, hiriendo á un hijo del carretero.

### Las cartas de Rull

El juzgado que entiende en el proceso contra los terroristas, ha tomado declaración á Juan Rull, sobre sus últimas cartas.

**Dos clases de policía, y ambas inútiles**  
En la sesión del Ayuntamiento el letruinista señor Olivares atacó al *detti-ve* Arrouy, pidiendo su cesantía.

El catalanista señor Durán, dijo que esos ataques están inspirados en los celos que siente la policía oficial, á la que perjudica la gestión de mister Arrow.

Esto ha molestado mucho á la policía oficial.  
**Acuerdos de los solidarios**

En la reunión verificada anoche en casa del Sr. Vallés y Ribot se acordó insistir en pedir que se derogue la ley de jurisdicciones.

—La comisión permanente de la diputación catalana solidaria ha acordado discutir conjuntamente la cuestión de Hacienda municipal, provincial y nacional, impugnar la elección del segundo grado de los diputados provinciales.

También acordaron sostener la elección directa y defender las mancomunidades municipales y provinciales procurando recabar las mayores concesiones posibles.

### Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 9	ALZA	BAJA
MADRID			
por 100 perpé tuo interior			
Fin corriente	83 50		
Fin próximo	00 00		
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	83 30		
S. B. de 25.000 pts. nominales	83 35		
» D de 12.500 »	84 00		
» C de 5.000 »	84 60		
» B de 2.500 »	84 60		
» A de 500 »	84 60		
G y H de 100 y 200 nominales	84 50		
En diferentes series	84 60		
5 por 100 amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	000 00		
S. B. de 25.000 pts. nominales	101 30		
» D de 12.500 »	101 30		
» C de 5.000 »	101 35		
» B de 2.500 »	101 40		
» A de 500 »	101 40		
Fin de diferentes series	101 40		
Fin corriente	000 00		
Fin próximo	000 00		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00		
» » » al 4 por 100	101 25		
Acciones del B. de España	447 00		
Id. de la C.ª A. de Tabacos	835 00		
Id. del B. Hispano Americano	000 00		
Bancada G. Azucarera española	103 25		
Id. Acciones referentes	39 50		
Id. id. ordinarias	000 00		
Id. id. obligaciones	000 00		
PARIS			
4 por 100 exterior español	00 00		
3 por 100 francés	00 00		
CAMBIOS			
París á la vista: Erancoas	19 00		
Londres » Libras esterlinas	28 46		

### Extranjero

#### Venezuela y los Estados Unidos

WASHINGTON 10.—El ministro de Venezuela en esta

# YA HA SALIDO DE SUIZA LA SEGUNDA REMESA DE RELOJES

## Que regalamos á los suscriptores de LA PUBLICIDAD

Hemos contratado con una importante fábrica de Suiza la compra de **5.000 relojes de pared**, para regalarlos á los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y habiéndonos terminado los primeros mil que recibimos, telegráficamente hemos pedido otro millar y ya tenemos aviso de que ha salido de Suiza. Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, **pagarán solamente cinco pesetas** y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen á recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, **regalados**, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos **dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.**

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

# PIANOS ORTIZ & CUSSO

LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION  
**Milán 1906, Grand Prix**  
LA MAS ALTA RECOMPENSA  
Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO

**Sociedad General Azucarera de España**  
Dirección Regional de Andalucía  
El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.  
Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está peconocido como el más propio para el ganado productor de leche.  
En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.  
Precio sobre wagón Granada ó en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada, envase comprendido.

**Sociedad Anonima ROS** Princesa, 21 BARCELONA  
**FABRICA EN BADALONA**  
de productos químicos para la industria y la agricultura  
**PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS**  
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.  
—Sulfatos de hierro y cobre, etc.  
—Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZATIEN  
CA, plaza de la Universidad, núm. 4.

**DOCUMENTO TRANSCENDENTAL**  
Creerse absurdo puedan crecer los ojos y es cierto como crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda AUGHE de que el noruego Karsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

**Obras de D. Ernesto Miracle**  
Estereometría.—Construcción de cuerpos geométricos.—Un tomo y 137 plantillas, 4 pesetas.  
Cristalografía geométrica.—Construcción de cuerpos cristalográficos.—Un tomo y 187 plantillas, 5 pesetas.  
Los jóvenes estudiantes podrán, adquiriendo estas obras, construir ellos mismos los cuerpos sólidos que necesitan para sus estudios de una manera facilísima, con una completa exactitud y una economía considerable, teniendo en cuenta los precios que alcanzan las construcciones de sólidos de madera.  
Las colecciones de plantillas se venden también sueltas á los precios siguientes:  
En cartulina, 0'80 pesetas.—En aluminio, 5'50.  
Para pedidos, dirigirse al autor, profesor de la Academia de Administración Militar en Avila, acompañando letra de fácil cobro ó á D. Luis García y Acuña, Fábrica de pólvora y explosivos, Granada.

**Trato Social**  
CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE)  
Obra nueva, indispensable á las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.  
Precio: 2 pesetas  
Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

**Gabinete de Cirujía dental**  
montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA  
**VIRGILIO LOSADA ARGIBAY**  
Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.  
Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo á los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).  
ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluqueras.  
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**Solución Benedicto**  
de glicerofosfato de cal con CREOSOL  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarro, raquitismo, escrofalismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Oña, Pizarro.  
En Badajoz, R. Jiménez. En Guadix, M. Pejerdo. En Loja, J. Gutiérrez. En Mouril, J. Ramírez.

**Probad los ricos chocolates**  
elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Confiterías PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.  
Especiales con vainilla, canela y sésame.

**LA ACTIVIDAD**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
SAN PEDRO MARTIN, 23.—GRANADA  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

**Tónico genit. del Dr. Morales**  
Celebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas  
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, 4 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.  
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujante, San Jerónimo, 13.

**CAL HIDRAULICA**  
25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 1'40, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.  
NOTAS.—Aumente el precio del envase, 25 cts. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.  
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.  
Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

**NOVEDAD**  
El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

**Tejas-Puertas-Fregadero**  
En la imprenta de este periódico, se vende un magnífico fregadero de piedra, varias puertas antiguas y algunos millares de tejas viejas.  
También se venden cajones.

**CLICHÉS DE ESTEREOPIA**  
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

**La Madrileña**  
Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.  
ALHONDIGA, 16, 18 y 20  
**PARA COMPRAR CAMAS**  
colchonetas y colchonetas, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambla, núm. 40.

**Papel para envolver** en esta imprenta, Gracia, 4.

**Nueva Ley Electoral**  
Una peseta  
Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Folleto de LA PUBLICIDAD 832

### Los lagos Invisibles

veía en el punto más remoto del horizonte, presentaba ya la forma de un cono imperfecto que va adquiriendo lenta pero progresivamente su carácter especial.  
A las dos de la tarde, una ráfaga muy azulada apareció en el límite Oeste del Océano.  
Nadie se apercibió de aquel suceso, pero el doctor, que había dejado á sus amigos en completa libertad, descendió al interior del «Itigneus» para inspeccionar, como siempre lo hacía, la marcha del buque.  
Alejandro, que no dejaba de cumplir con su deber á pesar de la satisfacción que le dominaba, examinaba todos los aparatos del barco para ver si estaban prontos á funcionar ó funcionaban perfectamente, cuando vio al doctor que descendía por las escaleras de la escotilla.  
El contramaestre estaba al timón.  
En el momento en que Albino bajaba al centro de la cámara, Alejandro marcaba en el derrotero la distancia que los separaba de las Canarias.  
—Estamos á treinta y dos millas y media de Lanzarote—decía en aquel momento á Jorge de Carrion, para que éste lo pusiese en su diario.  
—A treinta y dos millas y media—repetía el joven que llevaba el cuaderno de navegación.

—Temperatura—añadió Alejandro—28 grados.  
—Veintiocho grados—repetía el otro.  
—Dirección del viento—volvió á decir el discípulo al doctor:—Sud Sudoeste.  
—Sud Sudoeste—replicó Alejandro.  
—Velocidad: dos millas por minuto.  
—Dos millas por minuto.  
En este momento era cuando descendía el doctor.  
—Movimiento barométrico...  
Al decir esto consultó Alejandro un barómetro magnífico que estaba en el centro de la cámara, y lanzó un grito extraño lleno de ansiedad y de sorpresa.  
—¿Qué es eso?—dijo el doctor al mismo tiempo.  
Alejandro se había puesto pálido, y señaló con su dedo rígido al barómetro que consultaba.  
—¡Es verdad!—exclamó el doctor sorprendido al examinar el instrumento.—La temperatura va á experimentar un cambio rápido é inesperado: la columna barométrica oscila entre el viento y la tempestad: el movimiento es brusco y violento.  
Y sin perder su serenidad, pero desahucando á todo trance cumplir uno de sus más grandes deberes, volvió á subir las escaleras de la escotilla, y apareciendo sobre cubierta, exclamó con una voz seca y vigorosa:  
—A la cámara todo el mundo: abajo todos.  
Esta voz, el tono alarmante con que fué pronunciada, produjo, como era natural, una viva sorpresa.  
La línea azul que se veía en el hori-

zonte había aumentado en extensión y densidad.  
—¡Como abajo!—exclamó doña Enfrasia, que procuraba recabar en aquellos instantes todo el terreno que había perdido en el corazón del señor Pulgarín.  
—No hay más remedio. ¡Abajo todos! —Pero, ¿qué ocurre?—preguntó el coronel Mosquera, que en aquel momento abría la boca de un modo descomunal.  
—Estamos amenazados de un ciclón.  
En efecto, las olas tan tranquilas y risueñas, por decirlo así, durante aquella feliz mañana, iban siendo más grandes y más oscuras.  
No todas las personas que se hallaban sobre cubierta, sabían lo que era un ciclón; pero desde luego comprendieron que existía un peligro, y todos se apresuraron á obedecer la voz de mando del doctor.  
Las señoras penetraron con el aturdimiento que era de esperar en el interior del «Itigneus».  
Doña Enfrasia se agarró velis notis al brazo del Sr. Pulgarín, diciendo que ella no descendía á la cámara en tanto que él no descendiese también.  
Pero al fin todos fueron bajando, y el doctor Albino se quedó el último para lanzar desde la cubierta la última mirada sobre el Océano.  
Ya en aquel momento no se veía tan solo la gran ráfaga azul que aparecía cada vez más grande y más extensa. Aparecían grandes columnas de nubes como las que levanta el polvo en un dilatado desierto.  
El borde era de color ceniciento, el fondo negro.

El doctor descendió el último y cerró fuertemente la escotilla.  
De nuevo se pusieron en movimiento todos los aparatos del «Itigneus», especialmente el que debía producir la luz eléctrica, y el que había de crear el aire artificial para vivir dentro de aquella máquina tan complicada.  
Todos corrieron á proa para mirar por los grandes cristales de la misma.  
Las mujeres no hacían más que preguntar y se hallaban profundamente sobrecorridas.  
Por boca de Alejandro, supieron que era un ciclón, uno de esos grandes huracanes que surgen del fondo del Océano, que vienen por regla general de las grandes corrientes que atraviesan por el golfo de Honduras y del golfo de Méjico, y según su fuerza y su intensidad suelen durar muchos días.  
El barómetro seguía descendiendo. Esto indicaba que la temperatura bajaba rápidamente.  
El doctor ocupó el sitio principal de los cristales de proa para observar, y desde luego ordenó á Alejandro que no dejase de la mano la bámbula, por lo cual el «Itigneus» podía profundizarse rápidamente en el fondo del mar.  
Todos se encontraban en una situación angustiosa.  
—Pero no tendremos tiempo para llegar antes á la isla de Lanzarote—decía la vizcondesa de Santa Agueda.  
—¡Tiempo!—contestó el doctor,—acaso no lo tengamos para salvarnos.  
Esta frase era terrible y produjo un griterío inmenso en la gente femenina.  
—Desembárgame usted, doctor; des-

embárgame usted—exclamaba doña Enfrasia.  
—Pero, ¿dónde quiere usted que la desembarque, señora?  
—Es verdad; es verdad. Al menos díganos usted á dónde vamos.  
—No vamos, es que volvemos.  
—¿A qué sitio?  
—Al fondo del Océano.  
Dieron las tres de la tarde. El mar rugía sordamente y el sol perdió rápidamente su luz brillante: las nubes pardas que habían aparecido en los límites del horizonte pasaron como los grandes «albatros» del polo por la azulada extensión del firmamento, y sintieron por la parte exterior ruidos sordos y discordantes como el que produce el viento que se desahucaba.  
El ciclón estaba encima.  
Entonces se encendieron las lámparas eléctricas y el «Itigneus» descendió al centro del mar.  
La oscuridad más profunda se extendió por aquellas aguas, excepto las que eran heridas por la luz artificial.  
La tempestad estallaba en la superficie y conmovía las profundas capas del Océano.  
Fue necesario descender más, para evitar en lo posible la impetuosidad de las corrientes.  
Era tal la agitación de las olas, que aquellas grandes masas oceánicas, se hallaban en un movimiento espantoso, aun en las profundidades que recorrian.  
Esto hacía algún tanto dificultosa la navegación.  
Viendo la fuerza de la tempestad de Oeste á Oeste, y marchando el «Itigneus»

de Este á Oeste, tenía necesariamente que luchar contra la fuerza irresistible de las aguas que podían ponerlo en gran peligro.  
Sin embargo, mientras la potencia de la máquina pudo resistir, la lucha fué tomando un carácter tenaz y enérgico.  
Todo el afán del doctor era avanzar en el derrotero que llevaba para evitar los peligros á que se hallaban expuestos.  
Si el ciclón se prolongaba, según la extensión del Océano y la época del equinoccio de primavera, todo lo que estas grandes ráfagas tenían de duración, la tempestad podía durar diez, quince, veinte días; y, como era posible resistir, no teniendo sino víveres para tres, luchando las olas que oponían cada vez más resistencia?  
—¿Cómo era dable retroceder de nuevo para las costas de España, siguiendo el impulso de la borrasca.  
La máquina del «Itigneus» era de una fuerza muy débil, y cualquier esfuerzo extraordinario podía inutilizarla.  
Si por desgracia llegaba este extremo, el Océano sería la tumba inmensa de aquellos infelices y atrevidos exploradores que tenían la osadía de penetrar, por decirlo así, en los abismos de las aguas.  
La situación no podía ser más crítica.  
Cuanto tanto en el fondo como en la superficie del mar, el Océano había estado tranquilo, el «Itigneus» había podido recorrer y agitarse en todas direcciones.  
Ahora la cuestión había cambiado de aspecto.  
Al pronto nadie excepto el doctor, Alejandro y don Dionis, comprendieron la gravedad de las circunstancias,